UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Solicitud de traslado

Nombre completo:

CUI (código único de identificación)

Carnet:

Facultad actual:

Dirección de residencia:

Correo electrónico:

Teléfono:

Jornada actual:

Carrera actual:

Indique la carrera a continuar en esta facultad:

Indique la jornada a continuar en esta facultad:

Escriba el código y los nombres de los cuatro cursos que se asignará al siguiente semestre.

Código:	Nombre de los cursos:

Motivo de la solicitud del traslado:

Guatemala, _____de _____ de 20 ____.

Firma estudiante

Traslado de matrícula a Ciencias Económicas

Con los datos ingresados y requisitos adjuntos, esta solicitud se enviará a Control Académico para dar inicio al proceso de autorización. **El traslado se realiza al momento que Registro y Estadística le entregue o envíe a su correo la resolución de trámites administrativos luego de esto deberá esperar actualización del traslado en la plataforma soyeconomicas.com para ingresar y asignar cursos (al momento de la actualización podrá ingresar con su pin de Registro y Estadística)**

Procedimiento para traslado:

Paso 1: Envíe una vez esta solicitud en el período del 15 de mayo al 15 de junio, al siguiente enlace: https://forms.gle/hPqXFhwW4JKqXdad6

Incluya junto a este formulario en un solo archivo PDF lo siguiente:

- Identificación personal carnet o DPI con su fotografía clara, reciente y legible.
- Constancia de Prueba de conocimientos básicos de matemática.
- Constancia de Prueba de conocimientos específicos de esta Facultad.

(**Incluir** en el formulario **todos** los datos y requisitos **solicitados,** no cambiar el formato de PDF, no imagen o fotografía, al archivo que se subirá identificar con nombre completo y número ce carnet**)**

Paso 2: A partir del 16 de junio **Control Académico** verificará los requisitos y a los que los cumplan los incluirá en un listado que enviará a Registro y Estadística en la fecha para trámites administrativos del segundo semestre aproximadamente el 14 de julio.

Paso 3: En el mes de **julio** en la fecha establecida por **Registro y Estadística** llene y entregue o envíe el formulario de trámites administrativos: https://portalregistro.usac.edu.gt/formulariosadministrativos buscar **el enlace** de solicitud general para trámite administrativo.

Al obtener la resolución de **trámites administrativos** extendida por un operador de Registro y Estadística podrá esperar la actualización de este dato en la plataforma soyeconomicas.com en un mínimo de 72 horas aproximadamente. Esta actualización es automática al momento que verifique que ya fue realizada podrá ingresar y asignar cursos, antes de la actualización no es posible ingresar a la plataforma.

"Id y Enseñad a Todos"